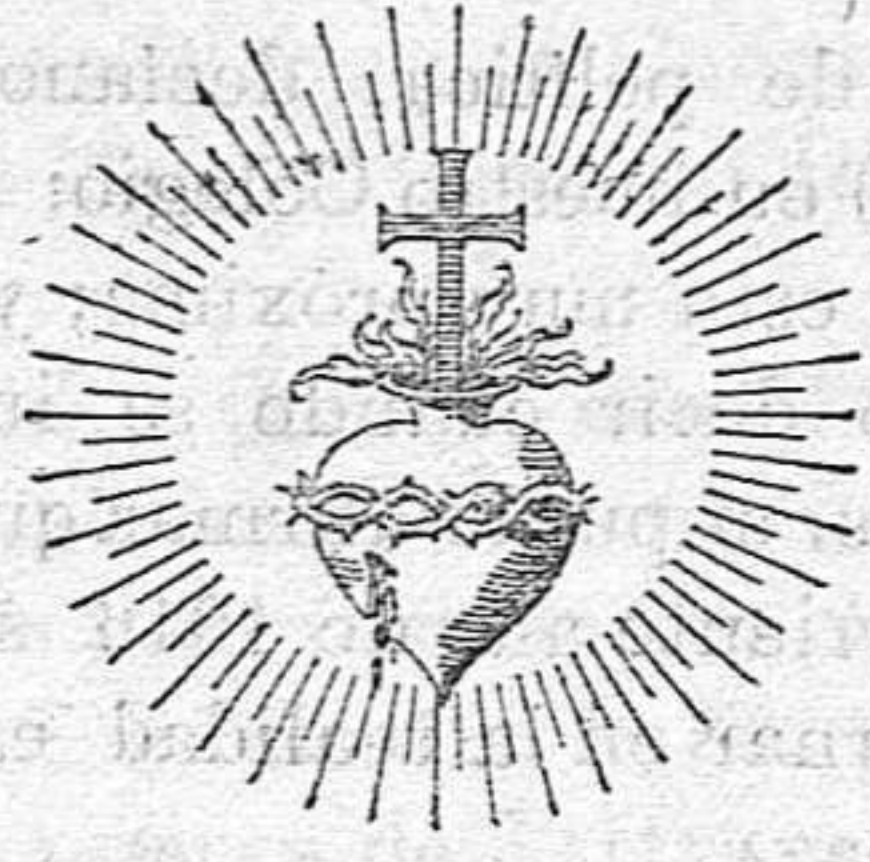


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. 23
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X
11

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Atención general bendecida y aprobada por Su Santidad

La causa de la Beatificación del V. P. de la Colombiere

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que, siendo gloria de Dios, sea beatificado el P. de la Colombiere.

Resolución apostólica

Pedir al S. Corazón de Jesús la beatificación de su siervo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Acierto para el Prelado de la Diócesis en su Visita Pastoral.

2.ª La Asamblea de Directores del Apostolado, en Loyola.

3.ª Fomento del espíritu sacerdotal en el clero.

Conversiones, 11. — Enfermos, 13. — Atribulados, 13. — Familias, 16. — Matrimonios, 7. — Asuntos importantes, 12. — Obras de celo, 8. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 0. — Bautizos, 00. — Intenciones particulares, 30. — Acciones de gracias, 17. — Jóvenes, 6.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.

» 21. — Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los socios fallecidos.

A. M. D. G.



La lista negra en la Argentina

Una lección para España

Los ingleses, en cuyo elogio y congratulándose dice con ruda franqueza el «New-York Herald» (edición de París) que imponen su tranquila voluntad en todos los mares y en todos los países, se permiten la pretensión de mandar como soberanos en los países neutrales y extraeuropeos. Y lo mismo que en España, han hecho circular en Norteamérica y en América del Sur «listas negras» llegando su osadía en Buenos Aires a «descalificar a productores y poseedores de frutos de la tierra argentina por razones de nacionalidad» y a ejercer coacción en los propios Centros de transacciones, como la Bolsa de cereales, para eliminar de los nego-

cios a los concurrentes enemigos. Pero los argentinos, extremadamente celosos [de su independencia nacional, al igual que todos los hispanoamericanos—dignos herederos de la altivez española—, no están dispuestos a consentir intromisiones, de este ni de ninguno género, en sus funciones de soberanía; y todos a una, sin distinción de derechas e izquierdas, de filias y fobias, protestan contra la conducta inglesa y reclaman de su Gobierno que llame al orden al británico, no faltando la insinuación de que el medio más expedito de contener las demasías extranjeras sería «el pasaporte para quienes diciéndose amigos, nos tratan como enemigos; que no hay ofensa mayor que desconocerle a uno el derecho de mandar en su casa».

Así ha sido aplaudida unánimemente una resolución de la Bolsa de cereales, que dice:

«La Comisión directiva — a cuyo conocimiento ha llegado que en el recinto de ventas y a las horas de rueda señores socios o sus dependientes han sido presionados y aun amenazados por haber tratado o realizado negocios con colegas pertenecientes a determinados países beligerantes en la guerra europea —, considerando que estos actos afectan al libre derecho de comerciar que al amparo de las leyes de la nación, declarada neutral, tienen los miembros de esta Sociedad, y que le corresponde a ella mantener en su seno para todos, sin distinción de nacionalidades, advierte que no permitirá la repetición de hechos de esta naturaleza, con cuyos autores adoptará las medidas que sean menester».

El diario «La Prensa», buen amigo de los aliados, aludiendo a esas osadas ingerencias británicas, representadas sintéticamente en «la lista negra», consigna textualmente que «muy por encima de sus sinceras y hondas simpatías fiota el deber supremo de defender la integridad política de la República, víctima de un abuso evidente del poder naval de la Gran Bretaña».

Nos place esta franca declaración a los que siempre hemos visto en la supuesta y decantada libertad comercial de Inglaterra el disfraz de un tiránico monopolio, constituido por la superioridad industrial y naval que, al desaparecer ésta, queda al descubierto, tal cual es: como el imperio de la fuerza armada.

El ejemplo de la Argentina es para nuestros aliadófilos incondicionales, y también para nuestro Gobierno, una elocuente lec-

ción del ejercicio de derechos soberanos, que se han de mantener incólumes si no se han de borrar — como dice «La Prensa» — hasta las líneas fisonómicas de la soberanía nacional.

El lenguaje virilmente patriótico de los diarios bonaerenses no ha hallado trabas oficiales interpuestas por las cancillerías, y eso que — conviene recordarlo — la dependencia económica de los países del Plata respecto a las potencias de la «Entente» es incomparablemente más acentuada que la de España. Son países que para poner en explotación sus tesoros naturales y sus tierras vírgenes, necesitan a todo trance del capital europeo que hasta ahora fué anglofrancés, y de los brazos italianos — que con los españoles compartían las más penosas tareas ejercidas directamente sobre el suelo y que han sido y son las básicas del engrandecimiento nacional —; así como para dar salida a su ingente sobreproducción agropecuaria (cereales, carnes, mantecas, cueros, etc.) han de contar indispensablemente con el mercado británico de consumo. Los banqueros tradicionales de las naciones rioplatenses, y en general de Sur América, han sido los ingleses. En manos de estos hállase casi íntegramente la Deuda pública, los ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de salubridad, aguas corrientes y otras grandes Empresas nacionales, provinciales y municipales. Las excepciones caen también generalmente en jurisdicción aliada: francesas y belgas. Sólo alguna que otra gran Empresa es alemana, y ahora principian a fundarse algunas norteamericanas.

Ello, no obstante, la dignidad nacional se sobrepone a toda consideración mercantilista; y sin miedos infantiles ni serviles adulaciones se manifiesta con el decoro de los pueblos libres que en su tiempo fué característico del Estado español, y que lo seguiría siendo, aunque su representación oficial llegase a claudicar. Contemplemos, regocijados, cómo revedecen con vigorosa lozanía, en las Repúblicas sudamericanas, hijas de España las excelsas y antiguas virtudes cívicas españolas, hartamente amenguadas hoy entre nosotros por culpa del naturalismo político dominante, corruptor y decadente.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

26 de julio.

De todas partes

El gobierno de Holanda protesta contra Inglaterra

En la Cámara popular comunicó el ministro holandés de Negocios Extranjeros, con respecto a la detención de la flota pesquera holandesa por Inglaterra, que el Gobierno británico anunció, por medio de su embajador, su oposición a que se suministren arenques a Alemania.

El Gobierno holandés anunció su resistencia contra el proceder inglés, declarando al embajador británico por escrito que la pretensión de no exportar pescado holandés a Alemania contravenía abiertamente las cláusulas del Convenio de La Haya de 1907 según las que un Estado neutral no está obligado a prohibir la exportación de mercancías de cualquier clase a países beligerantes.

El ministro del Exterior holandés hizo presente, con toda seriedad, al embajador británico que el calificar de peligroso el mar del Norte no exime en modo alguno al Gobierno británico de la obligación de inspeccionar, cumpliendo las disposiciones internacionales reconocidas por todo el mundo.

Opinó que el Gobierno británico no tiene derecho a llevar detenidos los buques a los puertos, y que los víveres y contrabando condicional a bordo de buques neutrales en camino hacia puertos neutrales no están sujetos a la incautación por los beligerantes, y sólo pueden ser confiscados cuando están destinados para los Gobiernos beligerantes y sus fuerzas armadas.

Añadió que el Gobierno británico bien pudiera competir en los mercados holandeses, adquiriendo las mercancías. El citado ministro llamó la atención al embajador sobre la indignación de toda Holanda contra las pretensiones británicas, añadiendo que el Gobierno holandés confiaba en que el británico no apelaría a un proceder injusto.

Bajas en las Cámaras inglesas

El «Daily Graphic» hace una enumeración de los lores y comunes y de los hijos de unos y otros muertos en el campo de batalla. Hela aquí:

Miembros de la Cámara de los Comunes siete; miembros de la Cámara de los Lores 11; hijos de miembros de la Cámara de los Comunes, 18; hijos de miembros de la Cámara de los Lores, 67.

Profetizando una paz próxima

«El Pueblo Manchego» reproduce fragmentos de una interesantísima carta recibida por el director del citado periódico de un eminente religioso español que desempeña en Roma importante cargo de su Orden.

Entre otras cosas, dicese en la carta lo siguiente:

«Aquí en Roma háblase de paz con insistencia. Tanto, que un diplomático extranjero, ya jubilado, asiduo concurrente en círculos y palacios en donde se habla prefe-

rentemente de política, decíanos anteayer (17 de julio) en nuestro Colegio:

«La paz está muy próxima; y aun cuando no puedo decir cuándo se iniciarán sus preliminares, sí puedo afirmar que no finalizaré el corriente año de 1916 sin que llegue a encarnar en la realidad esa hermosa palabra: «paz».

Además—continúa el escrito de referencias—del mismo diplomático es la noticia de que la paz traerá para los españoles, según rumor que circula en los centros aludidos el honor de que dos políticos de altura, los Sres. Mella y Maura, formen parte del Tribunal arbitral; el primero, a instancias de los Imperios centrales, y el segundo, instado por las potencias aliadas.

Dos úkases del zar de Rusia

El zar de Rusia ha publicado dos «úkases», llamando a filas a toda la población nómada de la Rusia europea y asiática, entre diez y nueve y cuarenta y tres años de edad, para combatir en el frente.

Además se ha dispuesto el ingreso en filas de todos los estudiantes de Medicina rusos, no saciéndose claramente se serán empleados como médicos o como soldados.

Los países en poder de Alemania

El «Bureaux de la Presse» comunica la contestación enviada por el secretario de Estado al Embajador americano en Londres, respecto de los aprovisionamientos de las poblaciones civiles de los territorios ocupados por el enemigo, y cuyo extracto es el siguiente:

«Si los Gobiernos alemán y austrohúngaro, consintiendo en reservar enteramente a las poblaciones de los territorios ocupados por sus ejércitos en Bélgica, el Norte de Francia, Polonia, Servia, Montenegro y Albania todos los productos del suelo, el ganado y todas las existencias en víveres, forrajes hallándose en esos territorios; si aceptan la intervención de la distribución de víveres a esas poblaciones por los neutrales escogidos por el presidente de los Estados Unidos y la transferencia cada vez que se juzgara necesario, del sobrante de víveres existentes en uno de esos territorios a otro donde falte, el Gobierno inglés prestará su asistencia y permitirá la importación a esos territorios del excedente de víveres, que será reconocido necesario tanto tiempo como el enemigo observe escrupulosamente sus compromisos sobre el particular.

Si esta oferta es rechazada por los Imperios centrales, o no han contestado antes de la siega en los territorios ocupados, o se obstinan en no querer definir su actitud sobre esta cuestión, el Gobierno inglés los hará responsables y exigirá reparación por las armas, que los aliados están en condiciones de conseguir, o que la opinión pública de los neutrales se encargue de hacer por falta de alimentación en todas las provincias ocupadas por los Imperios del Centro.»

Santos en el siglo XIX

Durante ese siglo florecieron en la Iglesia católica ciento y siete santos, de los cuales uno ha sido canonizado y los demás son todos venerables.

Los mártires forman una numerosa constelación. Empezando por Jacobo Tsin y sus compañeros, martirizados en Corea en 1811, y pasando en silencio los que dieron su vida en las sangrientas persecuciones de China, Annam, Japón, Tonquín y que con su fortaleza nos recuerdan los primeros siglos de la Iglesia, basta mencionar solamente las víctimas gloriosas de Rusia, en 1830; de Damasco, en 1860; de la Comune, en París, en 1871, y de Uganda desde el año 1885 hasta el de 1887.

La lista de los confesores empieza con los nombres del Beato Diego de Cádiz, muerto en 1801, y de las Venerables María Clotilde de Sardinia y Maria Cristina de Saboya, ambas reinas, y acaba con Sor Teresa del Niño Jesús, difunta en 1897; Conrado Perrini en 1902, Gemma Galgani en 1903 y Fr. Valentin Paquay en 1905. Entre ellos hay un Papa, Pío IX, diez Obispos y 18 sacerdotes, sobresaliendo el famoso Beato J. B. Vianney, cura de Ars, y los Venerables J. B. Cotoengo, Vicente Romano, Pascual Attardi, Plácido Backer, Gaspar Bertoni, Domingo Savio, uno de los primeros compañeros de Don Bosco, Antonio Pannechi, etc.

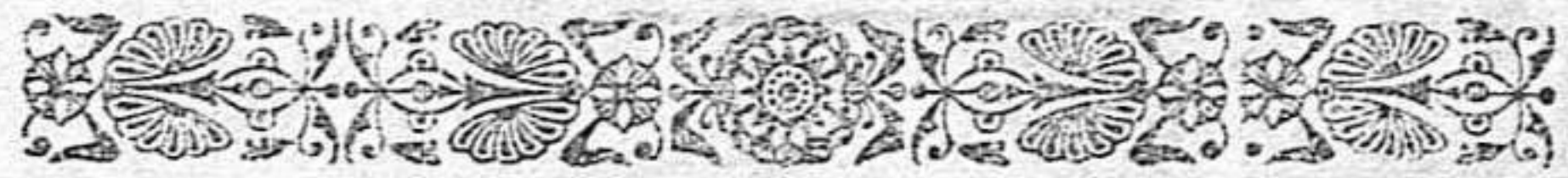
De los religiosos citaremos como ejemplo al redentorista San Clemente de Hotbauer, apóstol de Viena; al barnabita Francisco Bianchi, al pasionista Gabriel de la Dolorosa, el jesuita J. M. Pignatelli, a Don Bosco, fundador de los salesianos, al P. L. de Casorin, etc.

Las congregaciones de mujeres dieron 38 heroínas, campeando entre ellas Julia Biliar, fundadora de las Hermanas de Nuestra Señora de Namur; Magdalena Sofía Baralt, de las religiosas del Sagrado Corazón; Magdalena de Carossa, Bernardita Soubirons, de Lourdes, etc.

Testamento de Shakespeare

Sabido es el empeño que hubo en arrebatarse a la Iglesia católica esta gloria de la literatura inglesa. Pero el testamento del insigne poeta protestará siempre contra las cavilaciones de los protestantes. Comienza el testamento en esa forma: «En nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios; de los arcángeles, de los ángeles, patriarcas, profetas, evangelistas, apóstoles y mártires de toda la corte celestial y de mi ángel Custodio; yo, Guillermo Shakespeare, indigno miembro de la Santa Religión Católica, Apóstolica Romana, etc., etc.» Con este documento queda resuelto a favor de la religión católica el pleito que hace tiempo venía sosteniéndose sobre este particular entre protestantes y católicos. Ricardo Dawies y el profesot Signoers afirmaban que Shakespeare era católico papista, y Guizot afirma

que el padre de Shakespeare era católico y que había educado a su hijo en el catolicismo.



Menorca

Son tantas las veces que la prensa local se ha quejado del mal servicio de los coches fúnebres, que nos parece inútil unir nuestra modesta voz... ¿El Ayuntamiento no puede poner remedio a dicho mal?

Tuvimos la pena de presenciar el lunes por la tarde el entierro del teniente coronel señor Clapés; y, al ver aquellas caballerías que arrastraban el coche fúnebre, en un todo idénticas al Rocinante del Quijote, que se sostenían una apoyándose sobre la otra, flacas, escuálidas, verdaderos esqueletos ambulantes, que sólo a fuerza de latigazos andaban y, aun así, fué preciso, a la entrada de Mahón, que se bajasen los palafreneros, si no daban contra la pared.

¡Qué vergüenza y desdoro para Mahón, tener tan mal servido un acto tan serio e importante, y tan bien pagado!

Señores Concejales: si ustedes hubiesen asistido al acto que indicamos, presenciado por numerosísimo y escogido público y por autoridades militares y religiosas, de vergüenza se hubieran escondido... aunque fuese a Verdún.

¿Se repetirá este abuso?

El domingo último celebró el vecino pueblo de Llumesanas la fiesta de su Patrono San Cayetano.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la octava en honor de San Alberto y en Santa María la exposición diaria del Santísimo.

El calor ha sido estos días muy intensa, como pocos años. Gracias a Dios la salud reina en Mahón.

Lotería Nacional. — En el sorteo celebrado el 1.º de los corrientes, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 21,467, 30,102, y 30,110, que fueron expendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (estanco Arrayaleta.)

Hállanse a la venta los billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 11 de los corrientes, al precio de 40 pesetas el billete y 4 el décimo.

El viernes último el niño José Jover y Vidal de 10 años edad efectuó un recorrido con bicicleta de 88 kilómetros ida y vuelta de Mahón en 5 horas 45 minutos.

Han sido nombrados Ayudantes de campo del nuevo Capitán General de Baleares señor Pérez Clemente, los Capitanes de In-

fantería y Artillería don Carlos Hernández Font y don Manuel Cardenal Domínguez.

El Teniente Coronel don Juan Payeras Fiol del Regimiento número 70, ha sido destinado al de Inca número 62; el primer teniente don Luis Martín de Eugenio Salazar del 63 a la reserva de Talavera, el segundo Teniente don Domingo Pascual Montañez del 63 al de Menorca 70.

Durante el finido mes de julio, han salido de esta isla con destino a los mercados de Barcelona y Mallorca, las reses y aves de corral que a continuación se expresan:

Reses de ganado vacuno 105, caballar 11, mular 31, asnal 3, lanar 74, cabrío 58 y de cerda 125.

Asimismo fueron exportadas 5372 gallinas, 1287 pollos, 548 conejos y 562 palomas.

Al atardecer del martes fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de D.ª Valentina Riudavets Bagur, fallecida en la noche anterior, a la avanzada edad de 77 años y con los auxilios de la Religión.

A dicho fúnebre acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

Mañana, 10 de los corrientes, festividad de San Lorenzo, de siete a diez se dirán seguidamente misas en la parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma del que fué primer Teniente de Artillería don Enrique Bendito, hijo del distinguido militar y excelente caballero, el coronel de Artillería de esta Comandancia de Menorca.

Al atardecer del lunes tuvo lugar el entierro de D. José Clapés Juan Teniente coronel, perteneciente a la Zona de Reclutamiento de Huelva número 13.

El cadáver del finado fué trasladado de Villa Carlos a esta ciudad, en donde fué recibido por la Reverenda Comunidad de la parroquia del Carmen, con ornamentos de primera clase.

Numerosos oficiales y jefes de las distintas armas de esta guarnición, un batallón de ordenanza con la banda de música, y de muchos particulares acompañaron al cadáver a su última morada.

Presidieron el cortejo fúnebre los Exmos. señores Obispos de esta Diócesis y Generales de División y de Brigada de esta plaza.

A la llegada al Cementerio hicieron las descargas correspondientes.

Descanse en paz el distinguido militar y excelente padre, y reciban su desconsolada esposa e hijos nuestro pésame profundo por la irreparable pérdida sufrida.

El Excmo señor don Francisco de Borbón Capitán General que ha sido da Baleares dirigió el siguiente telegrama al Excmo. señor

General Gobernador militar de Menorca:

«Al llegar a Madrid mi primer saludo y recuerdo cariñoso es para esas queridas guarniciones que nunca olvidaré ruégole sea intérprete de mis sentimientos y le saludo y a los señores Jefes y Oficiales con todo cariño. — Borbón.»

Según estaba anunciado se verificaron el domingo las segundas regatas entre los guairos «Júpiter» y «Vedrines», saliendo vencedor este último, que iba patroneado por don Miguel Fuxá, de Villa Carlos.

Con tal motivo, vióse nuestro muelle completamente atestado de público, ávido de presenciar la lucha, que tanto interés ha despertado.

Esta Alcaldía de Mahón llama a los mozos que a continuación se citan, al objeto de entregarles la licencia absoluta.

Antonio Roselló y Orfila, José P. Llop Gómez, José Rueda Gil, Juan Casteyó Borrás, Bartolome Taltavull Vidal, Francisco Seguí Orfila, Francisco Pons Cuenca, Agustín Llambías Humbert, Alejo Calleja Orfila, José Ameller Casanovas, Martín Olives Socías, Francisco Compañy Clar, Jaime Gelabert Pons, José Palliser Andreu, Manuel López Llull, Juan Bagur Gomila, Jaime Valtavull Martín, Sotero Pons García, Pedro Seguí Lluch, Miguel Coll Reus, Manuel Rotger Marí, Jaime Florit Sintés, Miguel Borrás Sampol, Cosme Salom Palliser, Antonio Pons Petrus, Leoncio Larré Arbós, Manuel Oliver Rodríguez, Pedro Quintana Capella.

Esta mañana se ha cantado solemne misa de Requien, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del Teniente Coronel de Infantería, señor Clapés, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar.

A dicho religioso acto han asistido los Exmos. señor Obispo de esta Diócesis, General Gobernador de Menorca y General 2.º Jefe de este Gobierno Militar, y varios Sres. Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos y Armas de esta Guarnición.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Obras completas

Mossén Jacinto Verdagué

(Edición popular)

Véndense en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse
por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

- EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1'50.
- LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMÉSTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.
- PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.
- PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.
- NOTAS DE PEDAGOGÍA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

- PEQUEÑO MES DE MARÍA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0'75.
- PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

- EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.
- EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.
- EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.
- EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo a razón de 0'25 céntimos por kilo, y 0'25 céntimos por el certificado de cada paquete.

Dirijanse los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.